DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,330] BUENOS-AIRES, JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 1835 [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

—

(*Traduccion.*)

EPISODIO DE LA HISTORIA DE LOS CORSARIOS BERBERISCOS.

Los Argelinos, durante las guerras con Holanda, aprovecharon de la ocasion para apoderarse de los buques de comercio de las dos naciones; pero en el momento de hacerse la paz, Sir Thomas Allen fué enviado al Mediterraneo con una fuerte escuadra; y en la misma época, el almirante holandes Van Ghendt habia sido enviado con una flota al mismo apostadero.

En 1668, las flotas combinadas de Inglaterra y Holanda habiendo atacado dos corsarios de 44 cañones cada uno, estos huyeron hacia sus costas, y se habrian salvado probablemente si el comodoro Beach, con cuatro fragatas inglesas, no les hubiese cortado el camino y forzado á un combate, en que fueron vencidos. Un gran número de esclavos cristianos de todos los paises fueron libertados. El mismo año, atacaron á siete fragatas argelinas de 40 á 60 cañones cada una, á la altura del cabo de Gata, y despues de una vigorosa refriega, echaron á pique á la vice-almirante y los forzaron á la retirada, hallándose muchos con gran estrago.

A principios de Septiembre, el célebre capitan John Berry hizo encallar el buque *Le Tilleud*, dorado, con 36 cañones, y lo destruyó.

Para terminar esta guerra, Sir Edward Spragge fué enviado en 1670, para reforzar la escuadra de Sir Thomas Allen. Cruzó por muchos dias delante de Argel; pero no recibiendo respuesta satisfactoria y sabiendo que los enemigos habian echado el ancla en Buseyah, se dirigió á este punto con seis fragatas y tres brulotes.

Allí encontró la escuadra argelina amarrada delante de la ciudad; contaba de los buques el *Cheval-Blanc*, el *Oranger*, el *Ciprés*, cada uno de 34 cañones; otros cuatro de 24 á 28 cañones cada uno, y de tres excelentes presas. El mal tiempo difirió la captura de todo esto, dando á los piratas el tiempo de apercibirse á la defensa. Llegaron refuerzos; guarneciéronse las fortalezas; las baterías fueron provistas, y los buques desguarnecidos de sus palos mayores, de cofa, y sus cables, sostenidos sobre toneles, impedian los ataques de ellas. Tales fueron sus preparativos, empero no pudieron evitar la suerte que les aguardaba.

El 8 de Mayo de 1671, el almirante Edward se acercó á la ciudadela, y empezó un fuego tan sostenido, que los muros aun conservan rastros. Los enemigos volvieron el fuego por cerca de dos horas, y en este tiempo se logró destruir todas las construcciones que se habian formado para impedir los ataques. El brulote la *Pettite Victoire*, fué encargado de prender fuego á la flota argelina, y alcanzó mas de lo que se esperaba. Los ingleses tuvieron 17 hombres muertos y 41 heridos; pero el terror de los piratas fué tan grande, que mataron á su dey, y obligaron á su sucesor á tratar con el almirante ingles.

En el mes de Enero de 1676, una flota formidable mandada por el almirante Narborough, hizo el bloqueo del puesto del Trípoli. El ataque fué dirigido por el célebre teniente Cloudesley-Shovel. En este combate un buque de 50 cañones, una frag. de 36, y otros dos buques de 24 fueron incendiados. Despues de un vivo cañoneo, que destruyó gran número de chalupas, pidieron entrar en convenio, y consintieron en las justas demandas del almirante; mas apenas la flota zarpó del puerto, los gefes destituyeron al Pachá, so pretesto que habia ajustado una paz ignominiosa. Sir Narborough informado de esto, reaparece delante de Trípoli y los cañoneó con tal violencia, que los habitantes le entregaron los fautores de las turbulencias.

Poco tiempo despues, empleó sus fuerzas contra Argel, y se apoderó de diez de sus buques de línea. Este último suceso proparó el camino al tratado ajustado en 1682 por el comodoro Herbert, y que fué observado, poco mas ó menos hasta la caida del gobierno.

En 1682, asolaron las costas de Francia y concitaron sobre sí, la cólera de Luis XIV. El almirante Duquesne se hizo á la vela para Argel con una flota considerable. No solo este célebre marino los cañoneó con violencia, sino que empleó contra ellos lanchas bombarderas, desconocidas hasta entonces, y que acababa de inventar Reyneau. Se creia que era imposible subir un mortero á un buque.

Este bombardeo fué terrible, la mezquita principal destruida, la ciudad incendiada, y los habitantes á punto de abandonarla, cuan de repente cambiaron los vientos y la flota aprajó para Tolon.

Aprovechando de este acontecimiento, los piratas asolaron de nuevo las costas de la Provenza y del Languedoc, matando, quemando y destruyendo cuanto encontraban, y llevando consigo un gran número de cautivos.

En Mayo de 1683, Duquesne echó la ancla delante de Argel, é hizo llover en la ciudad tantas bombas, que los principales edificios y el palacio del dey fueron destruidos, muchos buques anclados en el puerto se fueron á fondo y la ciudad era un monton de ruinas. El dey compelido á someterse, se hallaba á punto de ajustar la paz mas vergonzosa y de entregar al famoso pirata Mezzo-Morto, cuando este último hizo rebelarse á los genízaros, ahorcar al dey, y se instaló en su lugar. Al punto se renovaron hostilidades con grande encarnizamiento por una y otra parte. Los franceses con sus bombas, redujeron la ciudad á cenizas y era tan violento el incendio que se veia á mas de dos leguas á la mar. Los argelinos, enfurecidos por estos desastres, degollaron á todos los esclavos franceses, y ataron al padre Vacher, vicario apostólico, entonces cónsul de Francia en Argel, á la boca de un mortero que descargaron sobre la flota. Esta ferocidad indignó á Duquesne, tanto que no se retiró de Argel hasta no haber destruido toda su flota y casi todas las fortificaciones de la ciudad.

El divan juzgó necesario hacer desaparecer á Mezzo-Morto, y el terror que le inspiró la flota del mariscal d'Estrèe, lo empeñó á someterse á todas las condiciones que impuso su vencedor. Entre estas habia la órden de enviar un embajador á Versailles, (mansion real cerca de Paris,) para pedir perdon de la atrocidad cometidad contra el cónsul, atribuyendola á la rabia del populacho. En memoria de este suceso, se acuñó una medalla que representaba los Argelinos á los pies del Rey, con este mote: *Africa supplex*, y en el exergo: *Confecto Bello Pirático.*

Los Españoles habian sido siempre desgraciados en sus empresas contra Argel, y parecian destinados á soportar sin venganza, los ultrages y los estragos continuos de la piratería. En fin, en 1775, el Rey de España resolvió tentar un nuevo ataque contra ellos. Hiciéronse inmensos preparativos en Cartagena, Cádiz y Barcelona. Las fuerzas que reunieron ascendian á 7 buques de línea, 40 fragatas, 20 buques pequeños y 400 buques de transportes, en los cuales estaban embarcados 22000 hombres de infantería, 4000 de caballería y 2000 artilleros, con provisiones y municiones de guerra considerables. El mando de la expedion fué conferido al almirante Bastejon, y al general O'Reilly. La flota llegó cerca de la costa en Julio. Mientras que una fuerte escuadra hacia un falso ataque sobre las tropas Argelinas que guarnecian la ribera, los otros buques desembarcaban á los soldados cerca de la embocadura del Haratch. La intencion de O'Reilly era ganar una eminencia que dominaba la ribera, y establecer en ella algunas fortificaciones; él habia pues ordenado á la primera division formarse al desembarcar y aguardar que se efectuase el segundo desembarco, y que todo el ejército fuese sostenido por la artillería. Pero esta division, en menosprecio de toda disciplina, se precipitó adelante contra los Moros apostados sobre las alturas vecinas, y estos sostuvieron con firmeza el choque.

Las consecuencias de esta primera desobediencia fueron de las mas funestas: las tropas que desembarcaban á la noche, se apresuraban á socorrer la primera division, y en breve necesitaron de nuevos socorros, aumentándose instantaneamente el número de los berberiscos. Duró todo el dia la refriega, y los Españoles se retiraron expuestos el fuego de sus buques, y por la noche, se reembarcaron con una pérdida de cerca de 1000 hombres muertos y 3000 heridos.

Este descalabro no desconcertó á España en sus proyectos de guerra contra Argel: al punto de desembarazarse de la guerra que hacia á la Inglaterra, resolvió emplear contra los piratas los buques todavia armados, y cuyas tripulaciones mas se hubiesen distinguido por sus servicios recientes.

Cinco buques de línea, 8 fragatas, 57 lanchas bombarderas, chalupas, cañoneras, y un gran número de otros bastimentos provistos de artillería y de municiones, que habian sido destinados á operar un desembarco sobre Jamaica; fueron puestos al mando de D. Antonio Barcelo; y como no se embarcaron nuevas tropas, era probable que no se desembarcase tan pronto.

Aparejaron de Cartagena, el 2 de Julio de 1783; pero estaba escrito que los Españoles no saldrian airosos de esta empresa. Habiendo tenido una navegacion de 27 dias, á su llegada delante de Argel, encontraron á los piratas apercibidos á una vigorosa defensa.

El almirante dió sus disposiciones para comenzar el ataque el 1º. de Agosto. La vanguardia se componia de 18 lanchas bombarderas, flanqueadas por chalupas cañoneras, apoyadas de *Chebecks* y de otros buques, servidas por galeras bien marinadas, para defender el ataque de las chalupas cañoneras contra la flota Argelina: el todo estaba protegido por los buques de línea y las fragatas.

El fuego empezó con una gran violencia, y ellos respondieron de un modo no menos enérgico, hasta ponerse el sol; entonces amarraron sus buques fuera de alcance con calabrotes.

El fuego continuó cada dia hasta el 9, cuando de repente apercibióse que el consumo de municiones y la estasion avanzada eran razones poderosas para regresar á España. Como 400 casas fueron destruidas ó fuertemente perjudicadas, pero el resultado no correspondió á la grandeza del armamento. La pérdida de los Españoles fué de 400 hombres, tanto muertos como heridos, y habian tirado 4000 bombas y 5000 balas.

Este resultado infructuoso empeñó á la corte de Madrid á tentar, el año siguiente una nueva expedicion. España, Portugal, Sicilia y Malta se coligaron á este fin. La flota combinada de 130 velas, equipada de 16,000 marinos, fué su mando confiado de nuevo al almirante Barcelo, que adquirió, por su bizarría, loor en esta empresa. La flota fondeó delante de Argel el 9 de Julio de 1784, donde se habian aprestado para una vigorosa defensa.

Hallaron en apostadero, una division de 60 chalupas cañoneras y de lanchas bombarderas. Terrible fué el primer ataque, y el combate duró 10 horas, en las que muchas chalupas de ambas partes volaron por los aires. El fuego, igualmente puesto á la ciudad, fué prontamente apagado, y este fué el único estrago que se les hizo soportar. Siete ataques, dirigidos contra la ciudad, no tuvieron resultado, porque estando los buques muy lejanos de ella, sus bombas no daban el golpe.

Se asegura que no solo fueron rechazados con pérdida, sino perseguidos por los Argelinos aun hasta la vista de sus fragatas. Este mal éxito empeñó al almirante á proponer la destruccion del puerto, pero á ello se opuso el consejo maritimo. En la noche del 22 de Julio, todos los proyectos fueron desbaratados, por un cambio de viento, que obligó á aparejar, dejando en pos muchas anclas y cables.

Los grandes trastornos que tuvieron lugar en Europa, desviaron la atencion pública de los estados del Africa; pero su destino marchaba á grandes pasos. La dispersion de los caballeros de San Juan, llamados ciegamente, los defensores del cristianismo, fué un beneficio para la causa de la humanidad, pues que su voto de hacer una guerra á los Turcos, entretenia y justificaba ese sistema de represalias de que usaban indistintamente.

Pero cuando los ingleses se apoderaron de Malta, y que la órden fué virtualmente abolida, no hubo ya escusa que alegar de parte de estos piratas. Cuando la paz dió aliento á las naciones beligerantes de Europa, se ocupó el Congreso de Viena de los medios para poner término á los crímenes de estos bárbaros que horrorizaban á la humanidad. Decidióse que se enviaria una escudra al mando del lord Exmouth, para pedir la libertad de todos los esclavos cristianos, y para negociar de parte de los mas pequeños gobiernos del Mediterraneo tratados de paz y de amistad.

Esta mision tuvo un éxito cumplidamente feliz. Los esclavos cristianos que se hallaban en Argel, Tunes y Trípoli fueron restituidos, sin necesidad de un solo cañonazo; se firmaron tratados, y estipulandose que en caso de guerra, las personas serian cangeadas segun las leyes de la guerra, observadas por las naciones de Europa.

Apenas desembarcado en Inglaterra, el bravo almirante, supo que los Argelinos habian cometido nuevas ofensas.

—

La *Gaceta* de Francia, dá los siguientes detalles de la entrevista entre D. Carlos y el Cónsul ingles:—

D Carlos Cruz Mayor, habiendo recibido órdenes del Rey; el Cónsul fué presentado á S. M., y le expresó el objeto de su mision, que era protestar contra el decreto de Durango relativo á los estrangeros mercenarios que auxilian á la Reina en España.

"Su Magestad anunció que habia publicado el decreto mucho ántes que los ingleses saliesen de Inglaterra; que tenia derecho para hacerlo, y que no haria cambio en el decreto; que los ingleses solo tenian que quedarse en su pátria; que él no se mezclaba en los

asuntos de otros estados, y no les permitiria que se mezclasen en el suyo; que si una expedicion española fuese á Irlanda á sostener el partido opuesto al Gobierno, aun con la escarapela irlandesa, los ingleses colgarian á todos los españoles que tomasen prisioneros; que tenian derecho para ello; y que él, Carlos V., no se quejaria, desde que los españoles obrasen contra la ley de las naciones, y que él no toleraria que se hiciese en España lo que otros con igual justicia no sufririan que se hiciese en su pais"

La negativa fué dada con calma y dignidad. El Cónsul fué recibido y despachado con comedimiento, y todo el respeto debido á su carácter.

El intentaba argüir con el ministro, quien únicamente le repitió las palabras del Rey, y le recordó que durante la primera revolucion francesa, dos buques franceses (las dos naciones estaban entonces en guerra) desembarcaron una expedicion compuesta de franceses con la escarapela irlandesa en la costa de Irlanda, y los que de entre ellos cayeron prisioneros fueron ahorcados sin mas ceremonia. El Cónsul salió de Estelles y regresó á Francia, recibiendo en todos los lugares en que habia Carlistas la mayor atencion y respeto.

—El *Mensagero,* dice que en Francia habrá prontamente una nueva creacion de Pares. Seis miembros de la Cámara de Diputados dícese que serán elevados á este honor.

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor de Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1835.
Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.

Al Sr. Camarista Juez especial Dr. D. Manuel Vicente de Maza.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia para dirigirse al Sr. Camarista Juez especial Dr. D. Manuel Vicente de Maza, y manifestarle, que con su nota del 30 del mes anterior á que se contesta, y á las del 23 y 26 del mismo de su referencia, recibió S. E. las relaciones circunstanciadas de sesenta y cuatro presos existentes en la Cárcel Pública, cuyas causas ha examinado el Sr. Camarista Juez especial, proponiendo las penas que ha considerado deber aplicarseles por los delitos que habian cometido; y que habiendo S. E. considerado las condenas relativamente á cada uno de dichos presos, las ha aprobado y se les han dado los destinos que constan de las listas que son adjuntas, y de las causas que se han devuelto.

Al mismo tiempo ha recibido órden el infraescrito de hacer presente al Sr. Camarista á quien se dirige que S. E. ha visto con satisfaccion en el celo, eficacia, brevedad, y acierto con que continúa desempeñando la importante comision que el Gobierno le ha confiado colmados plenamente todos los objetos que tuvo en vista al comisionarle para el conocimiento de dichas causas.

Dios guarde á S. S. muchos años.
Agustin Garrigós.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Me obligará Vd. mucho si tiene á bien publicar en su acreditado periódico, que ni el Bergantin Danes *Cecilia,* ni su cargamento han venido á mi consignacion, como equivocadamente se ha publicado en el Diario de esta tarde.

Atento servidor de V.——M. de Riglos.
Noviembre 18 á la noche.

Correspondencia de Montevideo por el RELAMPAGO.

Bonifacio Fernandez	Juan Sartori
Benito Ramirez	José M. Rodriguez
Ventura Gottigo	Luis Mazariegos
Carlos M. Huergo	Lázaro Rios
Estevan J. Echegaray	Manuel Arrotea
Escousse y Anglande	Mariquita Cordero
Felipe A. More	Manuel Taboas
Francisco A. Meana	Maria V. Soler
Juan B. Ruiz	Miguel A. Gutierez
Juan Damman	Mateo Vidal
José A. Bianqui	Narcisa Costa
Juan J. Arteaga	Petrona Paita
José Talion	Rudolfo Esprungli
José G. Lezama	Santiago Albarracin.

PRECIOS CORRIENTES.

Montevideo, Noviembre 13 *de* 1835.

ARTICULOS DE INTRODUCCION	POR	Ps.	Rs.
Aguardiente de 36 grados	pipa	114	
Id. anisado de 20 id.	„	84	
Id. en damajuanas	una	4	
Aceite de comer en barriles	arroba	8	
Id. en botijuelas de ½ arroba	una	4	
Id. de Francia en botellas	docena	7	
Id. de linaza	galon	1	
Almendras con cáscara	quintal	10	
Anis en grano	„	9	
Avellanas	arroba	1	4
Azúcar de la Habana blanca	„	4	
Id. terciada	„	2	2
Id. del Janeiro blanca	„	2	4
Id. terciada	„	2	
Aceitunas en barriles	„	3	2
Arroz de la Carolina	„	1	6
Id. del Brasil	„	1	2
Anchoas	cuñete	1	
Brea	barril	4	
Barajas finas	gruesa	9	
Id. ordinarias	„		
Bacalao	quintal	8	
Café de la Habana	„		
Id. del Brasil	„	16	
Cigarros de la Habana	mil	26	
Id. de segunda	„	20	
Canelon	libra		2½
Carbon de piedra	tonelada	16	
Cera blanca en pasta	libra	3	
Cerveza en botellas	docena	3	4
Caña de la Habana 20 grados.	pipa	70	
Id. de Parati 20 grados	„	70	
Cobre en galapago	quintal		
Cremor	libra	3	2½
Estaño	„		
Esteras de Málaga	pieza	10	2
Fideos surtidos	arroba	2	6
Fariña	„		4
Felpudos	docena	12	
Garvanzos	arroba		5
Galleta de Norte América	barrica	6	
Ginebra de Holanda 20 grados	pipa	76	
Id. en frasqueras	„	4	2
Id. de Norte América	„	65	
Harina de Norte América	barrica	14	
Hilo acarreto de Cataluña	quintal	28	
Id. de Génova	„	19	
Hoja de lata	cajon	16	
Jamones	libra		1½
Jabon de Norte América	quintal	7	
Id. de España	„	9	
Id. de Francia	„	8	
Jarcia de cáñamo	„	8	
Lonas de Rusia	pieza	20	
Marroquines	docena	23	
Mantequilla	libra		2
Papel florete de Cataluña	resma	3	2
Id. medio florete	„	3	
Id. florete genoves	„	2	2
Id. medio florete	„	1	
Id. estraza chico	„		
Pasas de Málaga	cajon	3	4
Quesos de Holanda	docena	10	
Sarga de Málaga	vara	1	5
Sal á bordo	fanega	1	4
Tabaco de Virginia	quintal	16	4
Id. negro del Brasil	arroba	9	
Té perla	libra	1	2
Id. hyson	„		7
Trigo	fanega	7	2
Vino del Priorato	pipa	50	
Id. venicarló	„	49	
Id. Cette	„	44	
Id. Sicilia	„	38	
Id. Málaga dulce	„	73	
Id. id. seco	„	62	
Id. moscatel en botellas	docena	5	2
Vinagre de yema	pipa	50	
Yerba misionera	arroba	3	4
Id. de Parnaguá	„	2	2
Id. de Cangasú	„	2	2
EXPORTACION.			
Cueros patente	pesada	4	2
Id. de campo de 30 libras	„	4	1
Id. id. de 25 id.	„	5	
Id. de caballo	uno	1	3
Carne tasajo	quintal	2	2
Astas puro novillo	millar	120	
Lana limpia	arroba	1	5
Id. sucia	„	1	
Crin limpia colas	quintal	21	
Id. mezclada	„	13	5
Maiz	fanega	3	1
Trigo del país	„	7	2
Mulas	una	25	
Velas de sebo	arroba	2	4
Sebo en rama	„	1	2
Grasa	„	3	

Las harinas estrangeras pagarán á la introduccion por la escala siguiente:

Cuando el valor del trigo en el país sea de 2 á 3 pesos fanega, pagarán 8 pesos por barrica: de 3 á 5, 6 pesos: de 5 á 7, 4 pesos: de 7 á 9, 2 pesos. Por derecho adicional 10 por ciento sobre su valor.

El trigo pagará á su introduccion 3 pesos fanega cuando el del país valga de 2 á 3 pesos; de 3 á 6, 2 pesos; de 6 á 10, 2 pesos; y excediendo, nada.

Con derecho adicional 3 por ciento.

SERENOS.

CAJA.

DEBE.

Por sobrante del mes anterior		2702 4
Por recibido de los SS. Comisionados de manzana la subscripcion de su respectiva, segun nómina		14,809 4
		17,511

HABER.

Por ajuste de 6 ayudantes, 106 Serenos, 16 suplentes de número y 41 meritorios en su servicio en el mes de Octubre, concluido segun planilla	12,326 4	
Por 94 palos que se encargaron al Monte para lanzas	54	
Por entregado á Mr. Mardens á cuenta de los capotes	1500	
Por 12 linternas nuevas á 6$ y composturas de otras, á Miserete	84	15,213 3
Por útiles de oficina y pasto para un caballo que encontró un sereno	39 3	
Por diferencia encontrada en la suma de la nómina de los Comisionados de manzana en el balance de Septiembre publicado en el Diario de la Tarde No. 1303, (equivocacion al sumar)	469	
Por la comision de 5 por ciento, pagada á los serenos que recaudaron los 14,809$ 4rs	740 4	
Sobrante á Noviembre		2,297 5

Buenos-Ayres Noviembre 9 *de* 1835.
Felipe Botet,—*Tesorero.*
J. OLAGUER FELIU,—*Presidente.*

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 18.

DE HOMBRES.

Entraron	10
Salieron	12
Muertos	0
Existentes	240

NECROLOGIA.

Razon de los muertos en el dia 18.

Parroquia de San Telmo.
Bartolo Huérfano, párvulo libre.
Parroquia de San Nicolas.
Josefa Balcarce, 60 años morena.
Protestantes.
Guillermo Jarratt, 28 años.
Hospital general de mugeres.
Andrea Rodriguez, 80 años.

ESPECIES METALICAS.

NOVIEMBRE 19.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro	120	4	121	
——Pátrias	117	4	118	
Pesos fuertes	7	4½	7	5
——Pátrios	7	2½	7	3
——Patacones	7	4½	7	5
Macuquino la de cordon	7	1½		
Cortada	6	7		
Fondos públicos del 6	60			
Acciones de Banco sin demanda				

Cambio sobre Inglaterra 6¼ peniques.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADA.
Dia 19.

	PROCEDENCIA.	DOMICILIO.
D. José Maria Almagro,	Montevideo,	Belgrano 190
Adolfo Nolar,	id.	Cuyo 286
Pedro A. Gomez,	id.	Universidad 130
Antonio Llambi,	id.	Piedad 403
Mercedes Burgos,	id.	Cuyo 306
Tomas Torres,	B. Oriental,	Chile 172
Pedro Vojaldo,	id.	Esmeralda 79
Juan Soca,	id.	Belgrano 143
Cipriano Elia,	Corrientes,	Balcarce 107

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 17.
3.ª PUBLICACION.

D. Cosme Mendez	Montevideo.
Manuel Drago	id.
Antonia Sempol, 4 hijos y 2 sirvientas	id.
Maria de los Santos Masanti Vandera	id.
Salvador Junda, su esposa, y 3 hijos	id.
Jorge Seoane	San Borja
Juan B. Roux, su esposa y 2 hijos	Puerto Alegre.
Guillermo Dor	Norte-América.
Juan José Bayolo	Entre-Rios.
Tomas Gouz Pereira	Banda Oriental.
Ricardo da Rocha Jardin	San Borja.
Baltazar Gomez, con 8 peones, y tropa de arrias	Mendoza.
Henrique Frachsler	Francia.
Emilio Doinnel	Montevideo.

DIA 18.
2.ª PUBLICACION.

D. José Morales,	Montevideo.
Francisco Muñoz,	Id.
Matilde Diez de Quijano, 1 hijo y una sirvienta,	Id.
Francisco Rosas,	Santa-Fé
Acencion Cabrera,	Banda-Oriental.
Mariano Camas,	Santa-Fé.
Tomas Moreno,	Entre Rios.
Mariano Suparo,	Id.
Santiago Carpentier,	Id.
Ildefonso Ruiz Huidobro,	Id.
Luis Antonio de Macedo,	Montevideo.

DIA 19.
1.ª PUBLICACION.

D. Carlos Meson y un hermano	Entre-Rios.
Prudencia Pereira, y 2 hijos	Montevideo.
José Labrador	id.
Cayetana Martinez, 3 hijos y una sirvienta	id.
Dolores Monson	Banda Oriental.
Vicente Nuñez	id.
Juan Salado, un peon y 1 liberto	id.
Simon Passo	id.
Miguel del Mármol	id.
José Maria Almagro	id.
Manuel Herrera y un sirviente	Montevideo.

CARGA DEL DIA 18.

Al bergantin frances *Nestor,* 1310 cueros vacunos.

Al bergantin americano *Mottion,* 1 fardo pieles de zorro, 18 dichos lana de carnero, 8 dichos cueros de id., 2 dichos pieles nutrias.

A la polacra sarda *Cesar Augusta,* 150 cueros vacunos.

Al bergantin ingles *Ellen,* 13,700 puntas de astas.

Al bergantin americano *Clio,* 2000 astas, 92 cueros vacunos.

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 19.

á M'*Crackan y Jamieson, Catedral* 78.
3 cajones tela para poncho.

á *D. Cristobal Brest, Maypú* 10.
2 fardos bramantes de hilo; 2 cajones sargas; 2 id. chamberguillas; 5 id. naipes; 2 id. medias de seda.

á *D. Guillermo J. Blakc, Perú* 57.
1 baul muselinas de colores, nueva invencion

á *D. Patricio Mc. Lean.*
1 cajoncito plata labrada.

á *D. Carlos Tayleur, Maipú* 45.
1 cajon panas, 3 id piel del Diablo.

á *D. Casimiro Cochard, Florida* 45.
20 barrilitos macilla carmesí para botellas.

á *Brownell Stegman, Belgrano* 97.
12 fardos liencillos, 1 id. bramantes.

á *Lafon y Robinson, Florida* 12.
2 cajones papel de cartas.

á *Lavalle y Macome, Reconquista* 63.
3 cajones cocos de colores, 2 id. florentinas, 1 fardo tela para poncho, 1 id. id. y para jerga, 6 cajones mostaza, 1 id. medias negras de algodon.

á *D. Juan Vibot.*
7 pipas vino tinto; 2 id. aguardiente; 20 pipas vino seco; 18 id. vinagre; 16 medias id. id.; 8 id. vino seco; 13 balas papel de estraza; 4 medias pipas aguardiente anizado.

á *D. José Ortiz Basualdo, Victoria* 35.
3 medias pipas vino burdeos.

á *D. Miguel Luca.*
40 pipas vino tinto.

á *D. Ladislao Martinez.*
3 barricas vino frances.

á *D. José P. Carneiro, Maypú* 47.
100 barricas y 93 bolsas azucar.

á *Rodriguez y hermanos, Belgrano* 105.
2 cajones chapas de carei.

á *D. Hilario Pousel, Chacabuco* 13.
90 tercios yerba.

á *D. Manuel Carrera, Universidad* 103.
54 barricas azucar.

á *D. Juan Mañe, Universidad* 103.
2 fardos papel de colores para libros; 2 id. achitas; 2 id. azuelas; 1 id. podaderas; 1 id. castañuelas y canillas de madera; 2 id. tinteros de asta; 61 id. palangres, hilo de acarreto y cordeles; 13 id. lonas; 4 id. redolines y romanses; 1 tacho de cobre; 32 pipas vino tinto; 4 cuarterolas vino de malvacía; 2 barriles id. id.; 4 id. id. seco.

á *Hodgon y Robinson, Plata* 34.
2 cajones astracanes; 3 fardos paños de la estrella verdes, granas y azules; 1 id. bayetas de dos frisas; 2 fardo tela para jergas; idem para ponchos correntinos de uno y dos anchos; 2 cajones papel.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta paquete nacional *Relámpago,* de Montevideo el 17 del corriente; consignado á D. Justo Risso y Ca.

MANIFIESTO

Del bergantin hamburgues *Cecilia,* de Hamburgo el 4 de Agosto—á la órden, 18 cajones, 1 casco mercancias—á C. H. Anderson, 28 cajones, 7 bultos mercancias—á Zimmerman

Frazier y Ca., 1 casco, 1 fardo, 22 cajones mercancias, 1 dicho muestras—á Dubers y Heyn, 1 bulto felpa, 2 cajones mercancias—á Lezica y hermanos, 78 cascos, 15 cajones mercancias—á Morh y Ludovice, 2 cajones mercancias—á Harratt é hijos, 1 cajon mercancias á J. J. Klick, 2 cajones, 1 fardo mercancias—á Lafone y Robinson, 2 cajones mercancias—á Bunget, Hutz y Ca., 28 cajones mercancias—á Francisco Alback, 2 cajones mercancias—á Taileur y Ca., 19 cajones mercancias, 3 id. muestras—á Augusto Dihl, 18 cajones y 3 baules mercancias—á J J. Lions, 2 cajones mercancias—á Bichet, 1 cajon mercancias—á Nicholson Green, 1 cajon mercancias—al capitan, 9 cajones mercanciau, 8 sacos id., 100 libras pólvora, un resto sal, 7 docenus tablones, 25 damajuanas sebadilla.

SALIDA.

Bergantin goleta brasilero *Convencion*, con destino á Santos.

Fragata dinamarquesa *Caravana*, para Pernambuco, en lastre.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Goleta *Concepcion*, patron Juan Martinez; de Corrientes.

Goleta *Concepcion*, patron Joaquin Francisco, de Soriano

Chalupa *Curbina*, patron Carlos Caguia, del Uruguay.

Balandra *Neptuno*, patron Antonio Paris, de Mercedes.

Goleta *Dos Amigos*, patron Manuel Silva, de Santa Fé.

Chalupa *San Antonio*, patron Nicolas Arbisa, de laa Islas.

Cuter *Maria Ciriaca*, patron Juan Brown, de las Vacas.

Queche *Fortunata*, patron Domingo Antonio, de Soriano.

Chalupa *Fortunata*, patron Juan Lopez, de las Vacas.

Lanchon *Aborquito*, patron Honorat, de Santa Fé.

Balandra *Hijito*, patron Juan B. Canepo, de Paisandú.

Queche *Carmen*, patron José Lopez, de las Vacas.

Lanchon *Olivo*, patron Mauricio Gutierrez, del Monte.

Balandra *Carmen*, capitan Bernardo Manguin, de Mercades.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Balandra *Candelaria*, patron Antonio Gotozo, para el Gualeguay.

Balandra *Fortuna*, patron Santiago Mayoli, para la Bajada.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY.

á la órden, 200 tirantes de Urunday, 4 docenas quesos, 50 arrobas lana, 8 id. clin, 6 docenas cueros de carnero, 14 cueros vacunos—á D. Antonio Santa María, 124 cueros vacunos, 308 id. de bagual, 13 pipas aceite y grasa de potro, 14 arrobas crin, 20 arrobas sebo de obeja, 130 cueros de id., 11 carradas leña—á la órden, 136 cueros salados, 14 arrobas sebo, 7 id. grasa, 6 carradas leña.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin brasilero *Nuestra Señora de lo Ayuda*, con destino á Paranguá, lo despacha su consignatario D. Joaquin de Almeida Riveiro, calle de Belgrano núm. 92.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin americano *Trafalgar*, con destino al Rio Grande y Puerto Alegre, despachado por sus consignatarios Daniel Gowland y Ca., con sal y 1 bulto útiles de cabalgadura.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA NUEVA YORK—Saldrá el bergantin goleta americano *Motion*, el 22 á la 1.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIDEO.

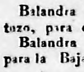

Saldrá el SABADO 21 á las 5 de la tarde, la goleta paquete oriental ☞LA ROSA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para su ajuste pueden ocurir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70 á tratar con su dueño—

D. CARLOS GALEANO
ó con su Capitan.

TIENE EL REGISTRO ABIERTO,

☞NOTA.—Se advierte á los pasageros que no pueden embarcar sus equipages por el muelle por órden del Gefe del Resguardo.

Para Soriano y Mercedes,

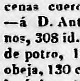

Saldrá á fines del presente Noviembre la Balandra NEPTUNO. Tiene buena comodidad para carga y pasageros. Para uno ú otro ocúrrase á la calle de Cangallo No. 114.

n19 7p

Para Santos.

Saldrá el Lúnes 23 del corriente, la hermosa y velera Polacra sarda BELLA ANTONIETTA, forrada y clavada en cobre, su capitan Pizarro. Recibe carga y pasageros para los cuales tiene las mejores comodidades. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios

DOWDALL Y LEWIS,
Calle de la Reconquista No. 74.

n19 3s

Mara Mercedes y Soriano

Saldrá la balandra ENTRE-RIANA, para dichos destinos á fines de la semana; el que guste cargar ó ir de pasage para lo que tiene exelentes comodidades, puede ocurrir á la calle de Vezuela No. 53 que hallará con quien tratar.

n17—3p

Para Soriano y Mercedes.

SALDRA en toda la presente semana la mui velera balandra SANTA ISABEL. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene excelentes comodidades, ocurran para tratar á la calle de Potosi No. 27, frente á San Roque.

n14—4p.

Para el Havre.

El muy velero y de primera marcha bergantin frances VELOCE, de porte de 130 toneladas, forrado y clavado en cobre, saldrá para dicho destino á fines del presente ó principios de Diciembre, teniendo lista una parte de su carga: para flete y pasage, ocúrrase á

JOSE ORTIZ BASUALDO,
Victoria 35.

n12—s

En Montevideo,
PARA BURDEOS.

Saldrá para dicho destino el 25 del corriente, la barca francesa LE BASQUE, su capitan Sivrac; recive un poco de carga y algunos pasageros, para los cuales tiene las mejores comodidades. Para tratar ocurran á casa de

CASIMIRO COCHARD,
Calle de la Florida número 47.

n3—10p

PARA LA BAJADA.

SALDRA en toda la prensente semana, la zumaca SAN JOSE AMERICANO. Para carga y pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades, ocurran á la calle de Belgrano No. 35.

n14—6p.

Para el Havre.

El mui acreditado, conocido y de primera marcha bergantin frances JOSE, forrado y clavado en cobre, de porte de 200 toneladas, saldrá precisamente para dicho destino de principios á mediados del entrante Diciembre, el que teniendo la mayor parte de su carga, recibirá la que le falta, igualmente pasageros, para los que tiene escelentes comodidades. Para uno y otro, ocúrrase á

JOSE ORTIZ BASUALDO,
Victoria No. 35.

n12—s

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Funcion Estraordinaria

A BENEFICIO
DEL ACTOR QUE SUSCRIBE.

Hoy JUEVES 19 *de Noviembre de* 1835.

Cuando á la vez es llegado el dia en que me es permitido manifestar á este Gran Pueblo que me ha visto nacer, el anhelo y sumision con que procuro servirle y complacerle en la escena, como el único medio de demostrarle mi gratitud y reconocimiento á las infinitas consideraciones que tan frecuentemente me dispensa; cuando todos mis compañeros escénicos han llenado ya este deber con buen éxito, y cuando por las circunstancias del Teatro, y por lo avanzado de la estacion es indispensable duplicar los esfuerzos para conseguir aquel resultado, yo me congratulo de poder ofrecerle un espectáculo digno de su cultura y buen gusto, adornado con todas las gracias y atractivos de TALIA, y de los que pueden y deben ocupar un primer lugar entre los que hacen mas honor al Teatro español.

Tal es la muy recomendable comedia nueva de costumbre, en verso y en tres actos, del ingenioso y elocuente poeta dramático *Breton de los Herreros*, titulada:

Los Tres Iguales
O LOS AMANTES BURLADOS.

Concluida la representacion, y como por via de intermedio, se presentará mi hermano Florencio, y ejecutará en la cuerda floja, muchas y muy dificiles pruebas de agilidad, que terminarán con la vistosa prueba nominada *El Molino de Viento.*

Y cerrará el todo de la funcion, el graciosísimo fin de fiesta titulado—

LOCURA FINGIDA Y BODA CONSEGUIDA.

Tal es la funcion que tengo el honor de ofrecer en mi beneficio á este ilustrado y respetable público de Buenos Aires, como una de las mejores que se han presentado en escena en este presente año. Ojalá que ella merezca su aceptacion y se juzgará bien recompensado su mas humilde servidor

ANTONIO CASTAÑERA.

NOTA.—Los Sres. abonados por temporada serán preferidos, y se les conservarán sus respectivas aposentadurias. hasta las 12 del dia de la funcion (A LAS 8.)

ALMANAQUE
PARA LAS PROVINCIAS,

PARA EL AÑO 1836.

SE halla de venta por mayor y menor en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad núm. 37.

Caballos Mansos,

Propios para pueblo, se venden en la calle de la Piedad No. 197: entre ellos hay dos parejas como para coche.

n19 5p

Dinero á réditos.

SE dan por una parte 2,000$ y por otra 1,000, por el término de 5 ó 6 meses ó mas, sobre hipoteca, dando certificado que la finca sea libre de todo empeño. En la calle de la Florida No. 159 darán razon, desde las 2 de la tarde hasta las 6.

n19—1p

GRAN BARATILLO
de Sombreros.

HAY de venta muy superiores, en la calle del Perú número 43.

De primera clase de felpa superiores....á....248
Id. de segunda....................á....18
Id. de tercera....................á....14

n19—4p

Música de Guitarra.

Escuela de Guitarra por Aguado
A complete book of instructions for the Spanish Guitar by Mauro Gulliani
24 *Leçons Progressives pour la Guitare par Sor*
24 *Petites Pieces id. id. id.*
6 *id. id. faciles et doigtées id.*
6 *id. id. id. id. id.*
12 *Valses pour Guitar par Aguado*
60 *Lessons for two Guitars by J. Küffner*
48 *Préludes et 24 Morceaux par J. Carulli*

Se encuentran en la Libreria Nueva, calle de Cangallo número 82.

n19 3s

Se alquila

EL Corralon con sus almacenes interiores, en el todo ó parte, situado en la calle de la Victoria, cuatro cuadras y media para el campo No. 205. El que se interese por él ocurra al mismo ó á la tercera casa No. 212, donde darán razon.

n19 4p

Ojo á la conveniencia,

SE vende la tienda Barberia calle de la Victoria No. 394, Plaza de Lorea, la que ofrece innumerables ventajas por sus buenos diarios y local. Para tratar ocúrrase á dicha tienda.

n19 4p

Se venden

O se cambian por ganado de cria,

Dos Casitas, en la tercera parte ménos de su valor; están situadas en la calle del Paraguay, del Puente del Retiro media cuadra para el Rio á mano izquierda. El que se interese por ellas puede ocurrir á la calle del Parque No. 146.

n18 3p

Ojo al aviso.

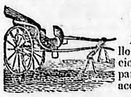

Enfrente al No. 16, calle de Cangallo, se vende una Volanta con guarnicion, en buen uso. Tambien un Carro para un caballo; todo á un precio muy acomodado.

n19 6s

NOMINA de los señores Comisionados de manzana, que han entregado la subscripcion de su respectiva en el mes concluido.

JULIO, AGOSTO Y SETIEMBRE.

D. Manuel de los Santos Silva............	210
JULIO.	
José Rubio............	102
José Diaz............	126
AGOSTO.	
Manuel Lopez............	112
Juan Triay............	117
Remigio Genzalez Moreno............	300
José Diaz............	122
SETIEMBRE.	
Santiago Navarro............	61
Juan Heguimbothon............	133
José Diaz............	123
José Joaquin Rute............	68
Patricio Sanchez............	100
José Benites............	127
Bernardo Larroudé............	167
Francisco Soreda............	92
José Maria Perez............	101
Mateo Fontana............	103
Juan Bernardino Parapar............	138
Manuel J. Zeballos............	119
Francisco Sosa............	107
Mannuel Saubidet............	80
Antonio Cáneba............	247
Bernabé Ferreira............	101
Mariano Gauna............	90
Saturnino Pedriel............	75
Carlos Maria Huergo............	65
Juan de Dios Perez............	98 4
Manuel Lopez............	110
Justo Daract............	194
Simon Pereira............	455
Juan Triay............	105 4
Feliciano Cabrera............	109
Gregorio Espinosa............	76
Felipe Botet............	248
Felipe Botet, por F. L............	207
OCTUBRE.	
Juan Treserra............	165
Domingo Guerra............	92
Justo R. Rodriguez............	80
José Benites............	110
Angel Blayer............	174
Pedro Martinez............	234 4
Pedro Santillan............	112
José Diaz............	80
Ramon Carvajal............	107
José Olaguer Feliú............	265
Juan Medeiros............	135 4
Feliciano Cabrera............	93
Rafael Pereira............	122
Juan Carlos Rosado............	332
Isidoro Peralta............	189
Jnan Triay............	113
Francisco Soca............	103
Máximo Castellanos............	146
Matias Aberasteguy............	67 4
Gabriel Lopez............	127
Juan Gil............	131
Manuel Carreras............	277
Saturnino Pedriel............	76
Justo Daract............	179
Manuel de los Santos Silva............	79
José Rubio............	106
Pablo Santillan............	166
Jorge Farfield............	55
Pedro José Guido............	459
Pedro Ferreira............	163
Fernando Antonio Canedo............	144
Remigio G. Moreno............	301
José Jara............	74
Ramon C. Torres............	111
Antonio Cateura............	89
Francisco Dozo............	110
Victor J. Islas............	137
Juan Rosa Fernandez............	120 4
Carlos M. Huergo............	62
Augusto Favier............	210
Francisco Soreda............	77
Cayetano Barbosa............	93
Antonio Cornet y Prat............	154
Luis Matos............	114
Simon Pereira............	445
Saturnino Unzué............	47
José A. Gonzales............	263
Nicolas Almirall............	225
Pedro Auli............	71
Pedro Cox............	102
Rafael Escobar............	93
José Maria Agote............	294
Benito Gándara Lemus............	313 4
Juan A. Rivera............	445
Bernardino Benguria............	423
Miguel G. Blanco............	267
Francisco Berdier............	275
Diego Ruiz............	116
Manuel Parellon............	105
Ilario Gonzales............	111
Gregorio Espinosa............	85
Suma Total.........	14,809 4

Hay de venta,

EN casa de J. PEREZ Y Ca., calle de la Catedral número 72—

Cerveza superior colorada
Azúcar de pilon refinada
Quesos de Tafi
Vino de Jerez
Id. Burdeos de primera
Ginebra en pipas
Coñac superior
Vino de Oporto en pipas y embotellado
Jabon ingles.

n19 15s.

Interesante.

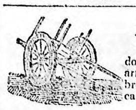

Se vende un Carro del tráfico de dos caballos, con sus monturas; y un armazon propio para confitero, sombrerero, modista &c. Ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 114.

n19 7p

Se necesita

UN mozo para el despacho de una casa de negocio dándole un buen conchavo, y luego segun sus méritos será otra cosa. El que tenga buenas recomendaciones de su conducta puede ocurrir á la calle de la Universidad número 79.

n19—3s

Aviso nuevo,

EN la calle de la Plata núm. 220 se vende una partida de maiz superior á 12 pesos fanega por mayor y menor; y tambien algunas cuarterolas de agrio de naranja superior, y en dicha casa encontrarán con quien tratar.

n19—6p

Gran Baratillo

De Zapatos propios para la presente estacion. Se venden en la tienda de D. GUILLERMO HAYTON, calle de Cangallo No. 45, en la misma cuadra del Teatro—Zapatos de primera clase á 12 ps.; id. segunda clase 10 ps., y por docenas algo ménos.

n19 4p

Se vende

UN mulatillo jóven, de excelentes calidades, recien venido del interior, en mil cuarenta pesos. Puede verse en la casa del Sr. D. Miguel Azcuénaga, Plaza del Victoria.

n18 3p

Aviso.

EL Domingo 1.° del que rije se han perdido siete bueyes, en las inmediaciones de San José de Flores camino de Moron. El que los tuviese detenidos avisará en la casa del Sr. coronel D. Prudencio Rosas, de San Juan cuadra y media para el campo, ó en la calle del Parque número 256.

n17—4p

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Calle del Pecú núm. 21.
Perú No. 21.

CIGARROS HABANOS.

El Viernes 20 del corriente, á las 11½ de la mañana se rematarán especialmente una pequeña cantidad en lotes de cigarros Habanos muy superiores y recien llegados.

Al mismo tiempo,—se rematarán algunas bolsas de cominos dichas de garvanzos, cristales &c.

MUEBLES.

Sofaes de caoba, cuchillos y tenedores de marfil, alfombras de jergon, 1 guarda libros, unas puertas para vidrieras, estufa, 1 aparador de caoba, 1 romana de 22 arrabas, pianos, cuadros, espejos con mesas muy particulares, 1 par de petacones para camino de cuero muy bien trabajados, 1 alacena portatil para fiambres, mesas de arrimo y otras clases, cujas de diferentes calidades, cómodas, sillas y otros varios muebles.

IGUALMENTE.

Se rematará 1 baul de ropa hecha perteneciente á un transeunte, 1 relo de oro de excelente calidad con cadena y sello de id., 1 banda de seda de punto punzó, cajitas de costura y dos pares de sarcillos de oro.

POR TOMAS GOWLAND.

En la calle del 25 de Mayo pasado el númsro 198.

El Lunes 23 del corriente, á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura por órden judicial todos los muebles, ropa, y alajas pertenecientes á la finada Da. Antonia Rosa y Ortiz.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista número 107.

El Martes 24 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura una porcion de artículos para almacen.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematarán 100 docenas vino burdeos de superior calidad.

POR J. PEREZ Y CA.

Calle de la Catedral núm. 72.

El Martes 24 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura varios efectos averiados y otros sanos; y tambien algunos muebles cuyo pormenor se dará en tiempo.

POR LOS MISMOS.

Catedral 72.

El 27 de Noviembre inmediato, se rematarán precisamente á la mejor postura por órden de los Síndicos del concurso de D. Felix I. Frias los terrenos y establecimientos que á continuacion se espresan; pudiendo los interesados ocurrir á la casa de martillo desde esta fecha á imponerse de las tazaciones respectivas.

Un establecimiento de saladero del otro lado del puente de Barracas, mas adelante de la Capilla del Italiano, terreno de 435 cuadras cuadradas, tres piezas de azotea, galpones, corrales, maderas y útiles.

Una quinta en las inmediaciones de la Casa de Ejercicios, linda con la de Barros, terreno de cuatro cuadras cuadradas, dos piezas de teja y muchos árboles frutales

Un terreno de chacra despoblado en el partido de Moron, que contiene 500 varas de frente y 1500 de fondo.

Una chacra en el partido de los Quilmes, cuyo terreno se compone de 400 varas de frente al Leste y 1500 de fondo, ranchos y monte de durazno.

Un terreno en la calle larga de Barracas entre la barraca de pasos y la casa del finado Noguera, dicho terreno tiene dos frentes Oeste y Leste y hace á dos calles.

Tambien se rematará una casita en la punta de San Fernando que tiene 4 habitaciones, cocina, horno, pozo de valde &c., situada á 1½ cuadras de la Iglesia sobre el rio con vista mui hermosa.

Otra casa con 17½ varas de frente y 38 de fondo, 5 havitaciones de azotea, un corredor y demas oficinas, árboles frutales &c., situada á 6 cuadras de la plaza calle de la Universidad. En la casa de martillo puede verse la tazacion y demas pormenores.

AVISOS.

Se vende por 3,500 pesos,

Una casita de la plaza de la Concepcion una cuadra para el Sud, y media para el poniente, con salita, aposento, cocina, pozo de agua, techos de paja, 19 naranjos chinos y cinco agrios; terreno de 12 varas de frente con todo el fondo: está recien concluida y en el mejor estado para quintita de recreo. Su dueño vive calle de la Independencia casa carpinteria número 130. n18—5p

Se vende,

UN par de espejos de sala de marco dorado y dos pares de floreros grandes dorados mui finos; en la calle de Cangallo número 45½ darán razon, en la Relogería. n18—6p

Gratificacion,

Quien hubiese encontrado un caballo oscuro y entero, que ántes fue de propiedad de D. Faustino Lezica, y ultimamente comprado á los Sres. Sindicos del concurso de dicho Lezica, y ha desaparecido de la casa de su dueño el dia 3 del corriente; presentándolo en dicha casa calle de las Piedras núm. 221, será bien gratificado. n18—3s

Aviso.

De la casa calle de la Victoria núm. 180, se desapareció ayer una PERRITA fina lanuda, color blanco, orejitas negras. El que la entregue en dicha casa ó dé noticia de ella será gratificado. n18 6p

Interesante,

Se vende la casa No. 413 calle de la Plata, recien edificada de la mejor construccion, propia para familia. Se puede tratar, ajustando con su dueño que vive en ella, ó si se quiere por una tasacion, con la baja de un tanto por ciento, segun convenga. Su valor se recibe en dinero ó en hacienda de cualquier edad ó tamaño. n1 8—4s

Se venden,

Una negra que hace pocos dias que ha parido, y con buena leche. El que se interese por ella puede verse con su dueña en la calle del Perú No. 148, donde se impondrá del precio y calidades de ella. n18—3p

Novillos para matadero.

Se venden por pequeñas ó grandes tropas, hasta la cantidad de mil; estan gordos y á muy corta distancia de esta ciudad. Para tratar ocurran á la calle de la Universidad número 97, á toda hora. n18—3p

Aviso.

SE vende un cuarto de pulpería con mil quinientos pesos de principal, en un parage propio para hacer buen negocio: se vende por tener su dueño que ausentarse del pais por enfermedad. Para tratar ocúrrase al mismo cuarto, calle de las Torres núm. 282. n18—6p

Se alquila,

Una casa de toda comodidad para famiila ó para comercio por su inmediacion á la Aduana; tiene tres patios con altos en uno de ellos y dos hermosos almacenes. El que la quiera puede ocurrir a la calle de la Biblioteca número 126 n18—6p

Se desea Comprar,

CUALQUIERA de los tomos truncos que á continuacion se expresan:—

- Blair, lecciones de retorica primer tomo.
- El primer tomo de Guzman de Alfarache.
- El tercer tomo de la obra de Humbold, titulada Regiones Equinocciales.
- El segundo tomo de las cartas del Lord Cherterfield, traducida por el General Iriarte.
- El segundo tomo del Cambista Universal en ingles por Kelly.
- El primer tomo de Numa Pompilio.
- El segundo tomo de Gonzalo de Córdoba.
- El primero y cuarto tomos de Evaristo y Teodora.

Los que tengan dichos tomos y quieran venderlos pueden ocurrir á la Libreria Nueva, calle de Cangallo número 82. n18—6s.

Venta de un criado moreno como de 30 años de edad.

Se vende un criado de todo servicio bien sea para mucamo ó cocinero; entiende de quintero, y es mui de á caballo; puede sevir para estancia: no se le han conocido vicios. Su precio es el de ochocientos pesos moneda corriente.

El que lo necesite puede verlo en la calle de la Catedral No. 102. n10—8p.

Aviso interesante

Un individuo habiendo conseguido como 10 lagartos vivos de diferentes tamaños y una comadreja con cinco chicos de un color muy particular ofrece á las personas del honorable público que gusten ver dichos animales respecto á su forma, modo de vivir y defenderse, satisfacer á su gusto por una pequeña retribucion en la casa número 313 calle de la Catedral Plaza del Retiro. n17—3s

Se vende

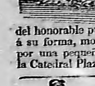

Una criada, en la calle de la Piedad, número 203, darán razon. n17—4p

Se vende,

UN armazon de sombrerería con mostrador y vidrieras, hecho á la moderna, en un precio barato. Ocurran á la calle de la Catedral No. 42. n17—1p

Aviso.

EN la calle de Belgrano No. 178, se vende una mesa de picar tabaco con todo lo necesario. n17—4g

BORDONAS SUPERIORES A 28 PESOS GRUESA.

SE hallarán de venta en el martillo de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21.

Interesante.

Se vende la casa No. 413 calle de la Plata, recien edificada de la mejor construccion, propia para familia. Se puede tratar ajustando con su dueño que vive en ella, ó si se quiere por una tasacion con la baja de un tanto por ciento, segun convenga. Su valor se recibe en dinero ó en hacienda vacuna de cualquier edad ó tamaño. n17—3c

Librería nueva, calle de Cangallo núm. 82.

Libros que se hallan en dicha libreria.

El Emilio, traducido por Marchena	3 vol.
Consideraciones politicas sobre la conducta que debe observarse entre Marido y Muger	1
Rivadeneira—Principe Cristiano	1
Filosofia de la historia	2
Aritmética y Algebra	1
Elvira ó la Novia del Plata	1
Guerras de Granada por Perez de Hita	1
Telémaco en español	1
Consejos de Lord Chesterfield a su hijo	1
Biblioteca selecta de literatura española, ó modelos de elocuencia y poesia, por Mendibil y Silvela	4
Werther	1
Say—Economia Politica	4
Oraciones de Ciceron	2
Pensamientos de Rousseau	2
Compendio de la Historia de España	2
EN FRANCES.	
Voyages du Capitaine Cook	22
Tableau de Londres	1
Souvenirs de la Grece	1
Traité des Noirs par Gregoire	1
Cours de Mythologie	1
Tableau de Rouen	1
Decade Historique de l'Europe depuis 1786, jusqu'a 1796	3
Cyane—Roman Grec	1
Revue Encyclopedique	5
De l'homme et de ses facultés par Helvetius	2
L'art de conserver la Beauté	2
Hygiene des Dames	1
Gay—Lussac—Physique	1
EN ITALIANO.	
Rime del Petrarca	2
Dante—La Divina Commedia	3

n17 3s

Se compra

EL Patronato de un moreno ó pardo, de 8 á 10 años de edad. El que lo quiera ceder ocurra á la calle de Belgrano No. 117. n17 5p

PRIMAVERA

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, que se hallen enfermos de mal venéreo, dolores reumáticos, pujos, evacuaciones, llagas interiores ó esteriores, epilepcia ó gota coral, ahogos, bómitos de sangre, ó sea la enfermedad que fuese. Ocurran á la calle de Cangallo No. 498 siete y media cuadras de la plaza nueva ó de las Artes para el campo en la última puerta de calle á la izquierda al enfrentar con el molino de viento, que viéndose con D. Eduardo Salas, encontrarán remedio para sus males.

n5—30s.

Se vende,

Un negro africano de edad de 16 años, apto para aprender cualquier oficio. Ocúrrase á la calle del 25 de Mayo No. 26 n16—3g

¡VIVA LA FEDERACION!

REGIMIENTO DE PATRICIOS

DE INFANTERIA DE BUENOS AIRES.

DEBIENDO de órden superior procederse inmediatamente al enrolamiento del Regimiento de Patricios de Infanteria de Buenos Aires: el General Gefe de dicho ha creido conveniente publicar nuevamente la ley sancionada por la H. S. de RR. en 2 de Diciembre de 1825, adicionando y corrigiendo la de Milicias de 17 de Diciembre de 1823

Art. 1. En la Milicia Activa tanto de Infanteria como de Caballeria se enrolarán todos los que habiendo cumplido 18 años, no excedan de 45 siendo casados; y de 50 siendo solteros.

QUEDAN FUERA DEL SERVICIO

1. Los que por emfermedad absoluta, ú otro defecto fisico notorio, no son aptos para el servicio.

2. El hijo único, que probare legalmente alimentar á su madre viuda, ó padre impedido ó septuagenario.

3. Todos los exceptuados en los artículos anteriores, serán obligados á enrolarse en la Milicia pasiva; aunque no lleguen á los 50 años de edad, menos los comprendidos en el art. 1.

4. Las excepciones comprendidas en el número 4. de las prevenciones generales de la ley de Milicias y el art. 32 de la misma, no comprenden á la clase de oficiales.

Igualmente está vigente el superior decreto del 26 de Enero de 1830, y es como sigue:

1.° Los individuos de la Milicia, no podrán mudar de domicilio, sin dar cuenta previamente al Mayor del cuerpo, á quien presentarán una papeleta de los alcaldes de barrio, con el visto bueno del comisario de la seccion.

2. La papeleta espresará el número y calle de la casa que deja, y el de la que nuevamente ocupa.

3. Los comisarios llevarán un registro de las papeletas que se espidiesen, de que semanalmente pasarán una nota á la casa central.

4. Por el Departamento de Policía, no se espedirá pasaporte alguno á los individuos de la misma Milicia, sin el informe de sus respectivos gefes.

Por superior decreto de 22 de Diciembre de 1829 se ordena lo siguiente:

1.° Los individuos que desobedezcan las órdenes del servicio, comunicadas por sus gefes respectivos por 1a. 2a. 3a. vez, sufrirán la pena que la ley de la Provincia prescribe para este caso, en el modo y forma que ella ordena.

2. Si contra los sentimientos del Gobierno insiste alguno en su estravio, faltando á las órdenes en el servicio á que por su clase y por la ley es llamado, será penado por el duplo de la multa ó prision que está señalada á los infractores por tercera vez.

3. En el caso inesperado de insistencia el Gobierno tomará medidas mas severas, para castigar á los culpados.

Todo lo que, de órden del Sr. General primer gefe del cuerpo, se hace saber á los individuos que deben ser enrolados, para que en ningun caso aleguen ignorancia, debiendo estar advertidos, que se tomarán las medidas mas severas contra todos aquellos, que sin causa justa eludieren el enrolamiento. Buenos Aires, Noviembre 17 de 1835.

ESCALADA.

Concursos de Sebastian Lezica y hermanos y el prófugo Federico Hornung.

LOS Sindicos de estos Concursos, admiten propuestas para la venta de la casa del prófugo Hornung, situada en la calle de la Florida, hasta el Viernes de la semana venidera 20 del corriente, en cuyo dia resolverán sobre las propuestas que ya tienen y las que hasta aquel dia recibieren. Tambien admiten hasta el mismo dia propuestas para la venta de la barraca de Sebastian Lezica y hermanos, situada en la calle de Balcarce con salida á la márgen del rio.
n13—6a *Calle de la Reconquista núm.* 41.

Se vende ó se cambia,

La accion de un terreno con tres leguas de estension sobre el rio Tapalquen, y tres de fondo, ó suertes de estancias de propiedad particular, del otro lado del Salado partido de Lobos, en campos de lo mejor, por una chacra que contenga montes y campos aparentes para cria de ovejas. Quien guste tratar ocurra á la calle de Universidad núm. 233. 16—5p

Se alquila,

La Casa y Quinta conocida por Esquina del Caballito, sita en el camino de San José de Flores, y como diez cuadras antes de llegar á dicho pueblo. La situacion de esta casa, su comodidad y seguridad ofrecen excelentes ventajas, no solo para el acopio de granos y toda clase de frutos del pais, sino tambien para el negocio de pulperia en que ha tenido mucho crédito anteriormente y á que invita su numeroso vecindario y concurrencia de pasageros. El que se interese ocurra á la calle de Potosi No. 236. n16 3p

Se alquila

Una Casa con seis piezas y demas oficinas, que prestan comodidad bastante para una familia numerosa. Tiene ademas buenos corredores y un hermoso corral propio para depósitos ó establecer una Fábrica de Jabon ó Velas. El que se interese puede ocurrir á la misma casa calle del Parque No. 304, en donde hallará con quien contratarla á un precio muy moderado. n16 3p

Se vende,

Un terreno de propiedad, de estancia, compuesto de 1¼ leguas segun consta de mensura, con dos arroyos permanentes, uno en el frente, y otro en el fondo del terreno; dista de esta ciudad 28 leguas; es propio para crias de ganados y ovejas, sus pastos son excelentes para invernadas. Se dá por 6,000 pesos. El que se interese por él puede verse con el encargado, que vive en la calle de la Florida No. 234. n16—4p

Se alquila,

Una casa con las mayores comodidades, en la calle de la Florida No. 154. n16—3p

Ojo al aviso.

SE VENDE en la calle de la Plata No. 4, un resto de libros que han quedado, que por tener que redondearse, se darán á un precio mui ínfimo, y son los siguientes.

- La Galeria Fúnebre en doce tomos, á 25 ps. á la rústica.
- Defensa de la Usura
- Tratados de Legislacion en tres tomos
- Relaciones comerciales, obra interesante á los jóvenes y para el comercio
- Vindicacion de D. Pedro 1.°
- Tratado del Ganado vacuno
- Memorias sobre la Calentura Purperal
- Observaciones Médico-politicas sobre la estimacion, vicios y defectos del arte de curar.
- Tenoloquios á la rústica de agricultura, y artes industriales, ciencias, comercio y literatura
- Cuadernos
- Defensa de los Editores del Nacional de Paris ante la Cámara de los Pares
- Cuadernitos de la España regenerada por los elementos de grandeza y prosperidad
- Memorias, vida é historia de Napoleon
- Higiene de los viejos
- Vatel, Derecho de Gentes
- Jaene de la Confesion, y alma al pié del Calvario
- El Pinel
- Poetas Ingleses, en 100 tomos
- Novelas muy interesantes, y un surtido de peinetas caladas.

n16—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

LOS Sindicos del concurso de D. Miguel Rodriguez, despues de llenar infructuosamente todas las formalidades prescriptas al efecto, habiendo ocurrido al Tribunal de Comercio solicitando se les facultase para enagenar en venta particular por el precio de catorce mil pesos que se les ha ofrecido por la finca traida al concurso con los demas bienes del fallido, y sita en la calle del Cerrito frente al número 191: el Tribunal; en virtud de no alcanzar ese valor ni á la mitad de su tasacion, ha proveido, con fecha 12 del corriente, lo que sigue—

"Para proveer definitivamente, hágase saber á los Sindicos publiquen en los periódicos por tres dias consecutivos esta oferta que se hace por la casa del concursado D. Miguel Rodriguez; y fecho dése cuenta con su resultado."

Por tanto, aquellas personas que quisieren mejorar la oferta enunciada, pueden hacerlo por escrito depositándolas en la oficina del Escribano del mismo Tribunal D. Antonio Fausto Gomez. n14 4p

Interesante.

A los Sres. del Barrio del Alto, se recibe todos los dias Manteca fresca, y se vende en la esquina de la calle del Perú núm. 263½ frente á los altos de D. Gerónimo Mundo. n14—4p.

Cocinera.

EN la casa núm. 71 de la calle de la Paz se necesita una buena cocinera para el servicio de dos hombres solos. Debe acreditar su habilidad y su buena conducta. Se le pagará un buen conchavo. n14—2p

Aviso

Para los aficionados de buenos cigarros habanos.

SE han recibido los cigarros de primera calidad venidos de la Habana en el bergantin SULTANA, y se venden en el almacen No. 53, calle del Perú. n. 14—4p.

Aviso á los consumidores.

EN la panadería frente á San Francisco, ántes conocida con el nombre de Marchi, se elabora harina flor de superior calidad tan blanca como la Norte Americana, la que se está vendiendo al precio mas bajo, siendo el principal objeto del actual propietario de dicho establecimiento hacerse de buenos marchantes. n. 14—4p

Cigarros habanos.

LOS hay de venta de superior calidad y á precio equitativo, en la calle de Cangallo No. 96. n14—3s

A negociantes,

En la calle de la Reconquista núm. 2, bajo los altos de Escalada la segunda puerta para San Francisco, se vende toda clase de calzado estrangero y del pais por mayor y menor, (al gusto del comprador) y por un quince por ciento menos del corriente.

Hay zapatillas inglesas para hombre á 5½ $ par. Ademas un surtido general de toda clase de zapatos para Señoras, Hombres y niños que se vende perdiendo del principal porque se trata de redondear el negocio. n14—3p.

Aviso.

Se necesita alquilar una casa que no diste mucho de la Plaza de la Victoria, de alguna capacidad y que tenga corral: tambien una cocinera y una mucama. En esta imprenta darán razon. n13—4p

Se vende ó alquila

UN Almacen conteniendo solo parte de un armazon, en la casa que forma esquina; una vidriera de veinte y cuatro vidrios, otra chica, otro mostrador de pulperia en la trastienda, y todos los útiles necesarios al respectivo negocio; tiene comodidad en un buen altillo, y lugar propio para carbon y leña; tambien hay un resto de bebidas y cascos vacios. Para tratar ocúrrase calle de las Piedras número 84. n13 4s

Aviso.

SOLICITA acomodo un jóven de 17 años, apto para tienda, pulperia, almacen &c., quien dará garantias. El que se digne ocuparlo ocurra á la calle de la Biblioteca núm. 129. n13 6p

Se vende

Una Casa sita en la calle de Cochabamba bajo el número 114, con 29 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud; tiene cinco piezas y tres cuartos de alquiler á la calle, marcados con los números 108 á 112: quien se interese por ella ocurra á la calle de Tacuari casa No. 29, donde vive el encargado para su venta. n13 4p

Ama de Leche,

UNA ama jóven, sana y sin hijo desea conchavarse ó criar en su casa. Tiene quien informe de su conducta. Ocúrrase calle de Santiago del Estero No. 159, hueco de Bottello, frente á la casa de D. José María Benavente. n12

Interesante.

UNA casa edificada toda de azotea, que contiene un gran número de habitaciones, granero, almacen, esquina, corredores, corrales cercados de pared, y cochera á propósito para fábrica, barraca &c. con mas 16 cuadras de terreno adyacente; sita en el pueblo de Moron, se vende, ó se cámbia á términos los mas ventajosos para el comprador. El que quiera tratar puede ocurrir al corredor de número D. Benito Diaz. n13—3s.

Aviso.

EN la calle de Potosí No. 25, se necesita una cocinera. n12—6p

Sal á bordo,

SE vende á precio moderado para concluir con el cargamento de la barca TYNWALD. En la casa calle de Maypú No. 45 darán razon. n12—8s

Aceite de maní por mayor y menor, á 14 rs. la libra.

HAY en la calle de la Biblioteca núm. 111, y tambien se venden bolsas vacias. n10—15p

Cigarros habanos de priméra calidad.

HAI de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista, núm. 107. n 12—8s.

Aviso.

LA RELOJERIA Y FABRICA DE PEINETAS que existia en la calle de la Universidad No. 6, se ha trasladado á la de la Victoria No. 23 de la Plaza al concluir la cuadra á mano derecha para el campo. En ella se hallarán peinetas de última moda y de otras clases á gusto del comprador: tambien peines para rulos, batidores y escarmenadores por mayor y menor. Así mismo se harán las composturas con toda perfeccion, y se cambian peinetas modernas por antiguas: todo á los precios mas equitativos. n 10—8p

Aviso interesante

EN el Corralon de Maderas que fué de Aripon se encuentran de venta los artículos siguientes á los precios mas cómodos—Tablas y tablones de pino desde ½ pulgada hasta tres, roble, fresno, berch, caoba, tirantes de urundey, alfajias de urundey, de madera del Brasil y de pino, carros para uno y dos caballos con ejes de fierro de patente, camas de algarrobo y trozos de lo mismo, cedro, oleo, carretillas de mano, puertas y ventanas de todos tamaños, y un surtido general de toda madera. En la calle de Cangallo de la Plaza Nueva una cuadra para el campo, esquina del Cerrito n3 60p

Fábrica de Cerveza,

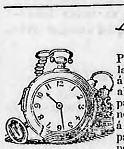

BLANCA Y COLORADA,

de muy superior calidad,

De la Fabrica de *Juan Santiago Reiner y Henrique Knoll*, calle de Tucuman núm. 362, de la Fábrica de Armas dos cuadras para el campo, se vende á 13 ps. docena con botellas y devolviendo estas vacias en el acto de entregar las llenas, á 8 ps. docena. La cerveza en barril cuesta á 4 rs. la botella. o30 30p

Mui barato.

SE vende un carro de tráfico en buen estado, con un excelente caballo y su correspondiente montura, todo en la ínfima cantidad de seiscientos pesos moneda corriente; el que se interese por él ocurra á la calle de la Biblioteca núm. 199, que hallará con quien tratar. n13—3p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.